



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC. 2007

RES. H. N°

1741-07

EXpte. N° 4.877/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan de Estudios 1992, Irene Silvia Meninato, LU.N° 704.621, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rodolfo Adelio Raffino acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de la Licenciatura en Antropología, Plan/1992, propuesto por la alumna IRENE SILVIA MENINATO, LUN. 704.621, "**EL ARTE RUPESTRE EN TASTIL. ESTUDIO REINTERPRETATIVO**".

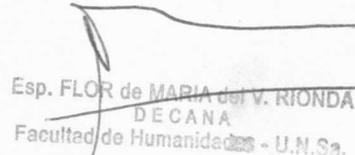
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. RODOLFO ADELIO RAFFINO, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

516-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.